	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-26
	MALLAS CURRICULARES	Versión: 04
		Página 1 de 8

Área:	FILOSOFÍA	Asignaturas que conforman el área	FILOSOFÍA
Grado:	DÉCIMO	Intensidad horaria semanal:	1 HORA

Diseño curricular por competencias			
ESTÁNDARES			
Formulaciones claras emanadas del MEN que describen lo que un estudiante debe saber y saber hacer, son observables, evaluables y medibles.			
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
<p>Comprendo cómo la filosofía es una actividad que se aprende aplicando herramientas de reflexión y ejercitando el razonamiento lógico.</p> <p>Comprendo que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende ejercitándola.</p> <p>Comprendo la naturaleza y la utilidad de la filosofía mediante la indagación por su sentido, su hacer y su lenguaje.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>	<p>Estudio e identifico los planteamientos, las teorías y las reflexiones propias de la filosofía en la Edad Antigua.</p> <p>Comprendo cómo se pueden abordar filosóficamente preguntas relativas al concepto de conocimiento a través de formulaciones de carácter filosófico.</p> <p>Comprendo, a partir de argumentos, los problemas relativos a la naturaleza, el orden, el origen y la finalidad del universo.</p> <p>Comprendo, a partir de los argumentos propios de la ontología, el problema del ser y los entes universales, así como el problema de la existencia y naturaleza de Dios a la luz de la razón.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>	<p>Comprendo, mediante argumentos, los problemas conceptuales que implica la definición de lo que es la obra de arte, y sus implicaciones estéticas</p> <p>Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>	<p>Identifico y comprendo los factores determinantes de la conducta humana, según la psicología, y las principales interpretaciones que se han dado acerca de la esencia del ser humano, a lo largo de la historia.</p> <p>Comprendo, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza humana y el problema de establecer fronteras conceptuales claras entre las ideas de naturaleza y cultura.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>
DBA			
Los derechos básicos de aprendizaje constituyen una herramienta que permite a las familias, colegios y educadores del país conocer que es lo básico que un estudiante debe saber en el área.			
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
No aplica			
COMPETENCIAS			
Conocimientos, habilidades, aptitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con significado de un aprendizaje en contexto.			
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo



Crítica: Pone en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.

Selecciona la información recibida y establece el carácter filosófico de sus fuentes.

Dialógica: Participa activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.

Reconoce los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones.

Creativa: Formula nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia.

Formula preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.

Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.

Analizo críticamente la información de los medios de comunicación.

Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.

DESEMPEÑO DE PROMOCIÓN

Nivel de desarrollo de las competencias, permite evidenciar el saber hacer, el ser y el hacer. Se refiere al **dominio** que tiene el estudiante frente al aprendizaje, permite a la comisión de evaluación tomar decisiones sobre la promoción del estudiante.

Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
<p>Reconoce las características principales de la filosofía y su importancia para la vida humana.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>	<p>Reconoce las características principales de la filosofía y su importancia para la vida humana.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>	<p>Reconoce la importancia de las reflexiones filosóficas sobre el arte y la belleza.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>	<p>Identifica y compara las diferentes dimensiones desde las cuales se puede comprender al ser humano.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>

CONTENIDOS SEGÚN NÚCLEOS DE PROBLEMAS

NÚCLEO DE PROBLEMA FILOSÓFICO	Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
Núcleo del conocimiento	<p>La filosofía:</p> <p>Introducción a la filosofía</p> <p>¿Qué es, cómo nace y para qué sirve la filosofía?</p>	<p>El saber y la realidad:</p> <p>Gnoseología antigua: el conocimiento</p> <p>Cosmología: la naturaleza</p>		



	Ramas de la filosofía Mito y racionalidad Filosofía y ciencia Características del pensamiento filosófico Métodos de la filosofía	Metafísica: el ser y Dios La crisis de la metafísica		
Núcleo de la estética			El arte y la estética: La experiencia de la belleza El arte como armonía El arte y lo sublime El arte como juego	
Núcleo de la moral				Antropología filosófica: Dimensión biológica del ser humano Dimensión psicológica del ser humano Dimensión social del ser humano Dimensión personal del ser humano

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Son indicios, señales, datos observables o medibles que al ser contrastados evidencian avances, fortalezas o debilidades de los estudiantes en el área o asignatura. Máximo 6 por aspecto. Estos son los que van en la plataforma. Además se debe incluir los diferenciados para NEE

SER	SABER	HACER
Constituyen los datos observables del desarrollo humano e inteligencia emocional del estudiante durante el proceso de formación.	Datos medibles y observables que proporcionan información sobre los conocimientos que el estudiante adquiere en el proceso de formación.	Indicios, señales observables y medibles que evidencian que el estudiante es capaz de aplicar los saberes que aprendió.
Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad. Aplica en diferentes contextos sus saberes previos	Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico. Identifica las características básicas de los diferentes tipos de	Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentadas.



<p>y los consolida a través de la discusión filosófica.</p> <p>Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad.</p> <p>Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.</p> <p>Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica.</p> <p>Aprecia el valor del arte en sus diferentes culturas.</p> <p>Valora la importancia de la dimensión personal humana, reconociendo que en ella se fundamenta la dignidad.</p> <p>Aprecia la dimensión cultural del ser humano y reconoce la importancia de su diversidad.</p>	<p>saberes, especialmente el saber filosófico y el científico.</p> <p>Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.</p> <p>Reconoce los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica.</p> <p>Analiza las diferentes formas de expresión artística y su significado en diferentes culturas.</p> <p>Identifica los principios y criterios básicos de la estética reconociendo su carácter filosófico.</p> <p>Reconoce las características que definen a los seres humanos.</p> <p>Identifica la relación que existe entre la dimensión natural y cultural del ser humano.</p>	<p>Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía.</p> <p>Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.</p> <p>Indaga sobre las diferentes actividades artísticas que se dan en el entorno, justificando su importancia como medio de expresión.</p> <p>Contextualiza la significación del arte en diferentes épocas o momentos históricos.</p> <p>Caracteriza al ser humano en su dimensión biológica, psicológica, cultural y personal.</p> <p>Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.</p>
--	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES (describir las temáticas a trabajar en las clases)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.

DEMOCRACIA (EDUDERCHOS) (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.


APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.

MEDIO AMBIENTE (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.

CONVIVENCIA ESCOLAR (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.

EDUCACIÓN SEXUAL (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-26
	MALLAS CURRICULARES	Versión: 04
		Página 5 de 8

Área:	FILOSOFÍA	Asignaturas que conforman el área	FILOSOFÍA
Grado:	ONCE	Intensidad horaria semanal:	1 HORA

Diseño curricular por competencias			
ESTÁNDARES			
Formulaciones claras emanadas del MEN que describen lo que un estudiante debe saber y saber hacer, son observables, evaluables y medibles.			
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
<p>Comprendo el uso de las formas de argumentación y el uso de los criterios de razonamiento lógico como clave de la reflexión filosófica.</p> <p>Comprendo, mediante el aprendizaje de su aplicación, el uso de las formas de argumentación correctas y el uso de los criterios de razonamiento lógico válido como clave de la reflexión con espíritu filosófico.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>	<p>Comprendo cómo se pueden abordar filosóficamente preguntas relativas al concepto de conocimiento a través de formulaciones de carácter filosófico.</p> <p>Comprendo, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza de la ciencia y los métodos científicos.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>	<p>Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural.</p> <p>Comprendo, mediante argumentos, los problemas conceptuales que implica la definición de lo que es la obra de arte, y sus implicaciones estéticas.</p> <p>Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos.</p> <p>Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.</p>	<p>Comprendo de manera razonada temas fundamentales de la ética como la felicidad, la libertad y el bien, y los problemas morales que presentan prácticas cada vez más frecuentes que ponen en entredicho la importancia de los valores en nuestros días.</p> <p>Comprendo, mediante argumentos, los problemas morales implicados en el asesinato, la guerra, la experimentación científica, la pobreza y otras realidades cotidianas que motivan la reflexión ética.</p> <p>Estudio a la persona como ser social, inmerso en una cultura, la cual se expresa en una vida política, histórico-social y religiosa.</p> <p>Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos.</p>
DBA			
Los derechos básicos de aprendizaje constituyen una herramienta que permite a las familias, colegios y educadores del país conocer que es lo básico que un estudiante debe saber en el área.			
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
No aplica			
COMPETENCIAS			
Conocimientos, habilidades, aptitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con significado de un aprendizaje en contexto.			
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo



Crítica: Examina las razones de los demás y las propias razones desde un punto de vista filosófico.

Justifica argumentativamente mis propias acciones.

Dialógica: Participa activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.

Comunica adecuadamente sus ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita.

Creativa: Propone nuevas soluciones a problemas filosóficos ya conocidos.

Propone nuevas interpretaciones de textos filosóficos conocidos y de otras expresiones socioculturales.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.

Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.

Analizo críticamente la información de los medios de comunicación.

Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.

DESEMPEÑO DE PROMOCIÓN

Nivel de desarrollo de las competencias, permite evidenciar el saber hacer, el ser y el hacer. Se refiere al **dominio** que tiene el estudiante frente al aprendizaje, permite a la comisión de evaluación tomar decisiones sobre la promoción del estudiante.

Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
<p>Identifica la importancia de la lógica y su utilidad práctica, a la vez que formula razonamientos sencillos.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>	<p>Identifica la diferencia entre las diferentes ramas de la filosofía que se ocupan del conocimiento.</p> <p>Asume posiciones críticas frente a algunos de los problemas fundamentales de la gnoseología y la epistemología.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>	<p>Comprende la importancia de la reflexión estética y asume posturas críticas frente a las diferentes expresiones artísticas.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>	<p>Manifiesta un espíritu reflexivo en torno a las problemáticas morales y políticas de nuestro tiempo.</p> <p>Evidencia la capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción en la comprensión de textos. E igualmente, en la construcción de opiniones, reflexiones y argumentos.</p>

CONTENIDOS SEGÚN NÚCLEOS DE PROBLEMAS

NÚCLEO DE PROBLEMA FILOSÓFICO	Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
	<p>Lógica y argumentación:</p> <p>Lógica aristotélica</p>	<p>Gnoseología y epistemología:</p> <p>Gnoseología moderna</p>		



Núcleo del conocimiento	Lógica simbólica La argumentación: lógica informal	Filosofía de la mente: problemas Filosofía y ciencia Filosofía y tecnología		
Núcleo de la estética			El arte y la estética: Las artes visuales y la filosofía La literatura, la música y la filosofía Arte, ética y política	
Núcleo de la moral				Filosofía moral y filosofía política: Ética y moral Libertad y responsabilidad La justificación de los juicios morales Política y sociedad El individuo y el Estado

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Son indicios, señales, datos observables o medibles que al ser contrastados evidencian avances, fortalezas o debilidades de los estudiantes en el área o asignatura. Máximo 6 por aspecto. Estos son los que van en la plataforma. Además se debe incluir los diferenciados para NEE

SER	SABER	HACER
Constituyen los datos observables del desarrollo humano e inteligencia emocional del estudiante durante el proceso de formación.	Datos medibles y observables que proporcionan información sobre los conocimientos que el estudiante adquiere en el proceso de formación.	Indicios, señales observables y medibles que evidencian que el estudiante es capaz de aplicar los saberes que aprendió.
Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos. Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes. Asume una posición crítica frente a las ventajas y	Explica el propósito y la utilidad de la lógica fortaleciendo su análisis crítico. Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica. Analiza los alcances y las posibilidades del conocimiento científico, identificando las razones que justifican su confianza actual en él.	Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. Utiliza conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos.



<p>desventajas del saber científico.</p> <p>Valora la importancia del conocimiento en el desarrollo individual, social y cultural del ser humano.</p> <p>Aprecia el valor del arte en los diferentes contextos culturales.</p> <p>Admira el sentido y significación del arte en el contexto cultural.</p> <p>Propone soluciones frente a los problemas de inequidad de su entorno social.</p> <p>Valora la importancia de la ética aplicada como reflexión práctica sobre los problemas morales.</p>	<p>Caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo sociocultural del ser humano.</p> <p>Analiza las diferentes formas de expresión artística identificando su significado en otros contextos culturales.</p> <p>Identifica los principios y criterios básicos de la estética reconociendo su carácter filosófico.</p> <p>Diferencia la ética de la moralidad y de la legalidad.</p> <p>Reconoce la relación existente entre la moralidad, la libertad y responsabilidad personal.</p> <p>Determina los principios fundamentales que legitiman la acción del Estado.</p>	<p>Establece el impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad.</p> <p>Propone nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica.</p> <p>Contextualiza la significación del arte en diferentes épocas o momentos históricos.</p> <p>Caracteriza los diferentes juicios estéticos a partir de consideraciones filosóficas.</p> <p>Formula juicios morales y los justifica desde un punto de vista crítico.</p> <p>Determina los principios fundamentales que legitiman la acción del Estado.</p> <p>Argumenta acerca de las ventajas de las competencias ciudadanas, en cuanto propician una sana convivencia.</p>
--	---	---

PROYECTOS TRANSVERSALES (describir las temáticas a trabajar en las clases)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.

DEMOCRACIA (EDUDERCHOS) (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.

MEDIO AMBIENTE (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.

CONVIVENCIA ESCOLAR (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.

EDUCACIÓN SEXUAL (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.